#### **memorias**

### RUMBO AL FORO MUNDIAL DE CIUDADES Y TERRITORIOS DE PAZ



#### **Memorias**

#### "Rumbo al Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz"

Ciudad de México - Octubre 2020

#### **Comité Organizador Internacional**









































#### Memorias Rumbo al Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz Enero 2021

Este documento ha sido realizado, sin fines de lucro, como resultado del evento "Rumbo al Foro" que se llevó a cabo del 5 al 7 de octubre de 2020, a través de <a href="www.ciudadesdepaz.com">www.ciudadesdepaz.com</a>. Más de un centenar de instituciones, entidades y personas a nivel local, regional e internacional, relacionadas con la construcción de paz en los territorios tuvieron participación. El evento es parte de las actividades del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, impulsado por un Comité Organizador Internacional (COI) y el Gobierno de la Ciudad de México.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de las y los autores y no reflejan en modo alguno la posición oficial de las entidades miembros del COI.

Coordinadora del COI- Gobierno

de la Ciudad de MéxicoDiana Alarcón GonzálezCoordinación editorialBraulio Antonio Díaz Castro

Equipo de redacción y edición Mariana Flores Mayén

Antonio Zurita Contreras Pamela Reducindo Pérez Katherine Muñoz Tirano

Diseño y Diagramación Nancy Rodríguez Viteri

© Derechos reservados Gobierno de la Ciudad de México / Iniciativa ART PNUD 2021

La reproducción total o parcial de los **contenidos de este documento está** permitida y aconsejada, siempre y cuando se cite la fuente.

La realización de esta Memoria contó con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México, la Iniciativa ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el patrocinio de la Junta de Extremadura, España.







### **Tabla de contenido**

Presentación	5
Introducción	6
Primer Capítulo	
¿De dónde venimos?	7
Segundo Capítulo	
Rumbo al Foro: ideas fuerza	16
Sesiones Plenarias	18
Sesiones Paralelas	34
Tercer Capítulo	
¿Hacia dónde vamos?	45
Anexo	60





#### **Presentación**

La Ciudad de México acogió la tercera edición del "Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, FMCTP" como una oportunidad para realizar un proceso de reflexión amplio, con colectivos a nivel local, nacional, regional e internacional, sobre alternativas políticas y de política pública para la convivencia y la paz en los territorios.

El Foro es una oportunidad para identificar causas de las tensiones sociales que provocan violencia en los territorios. Desde nuestra perspectiva, las desigualdades económicas, sociales y culturales presentes en nuestras sociedades están en la raíz de la violencia. Por ello, el Programa General del Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 propone la igualdad de derechos como eje articulador de la política de gobierno y punto de partida para ampliar las oportunidades de desarrollo a todas las personas.

Debido a la pandemia provocada por el CO-VID-19, la tercera edición del Foro inició actividades en formato virtual. Del 5 al 7 de octubre de 2020, se llevó a cabo el evento Rumbo al Foro, con 5 sesiones plenarias, una decena de eventos paralelos y la participación de centenares de representantes de gobiernos

nacionales, locales y regionales, redes de ciudades, organismos internacionales, sociedad civil, movimientos sociales y la academia.

Con el apoyo de las entidades que forman parte del Comité Organizador Internacional (COI) del Foro, hemos realizado un trabajo de sistematización de las discusiones, que presentamos en esta publicación. Las Memorias del evento "Rumbo al Foro" son un documento analítico sobre el pasado, presente y futuro del Foro como un proceso de discusión mundial con miras a construir una visión colectiva sobre la construcción de paz.

Además, servirá como base conceptual para el posicionamiento de estos temas desde lo local frente a las agendas globales y el sistema mundial destacando la necesidad de generar acciones colectivas que promuevan la paz como pilar del desarrollo sostenible.

Doy mi reconocimiento a las entidades que forman parte del COI por su compromiso y dedicación en este loable proceso y confío en que sus resultados van a aportar nuevos rumbos para la construcción de ciudades que garantizan los derechos de las personas en el camino de construcción de la paz y el bienestar para todas y todos.

Diana Alarcón González Coordinadora General de Asesores y Asuntos Internacionales de la Ciudad de México Coordinadora del Comité Organizador Internacional del FMCTP



### Introducción

El Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz (FMCTP) es un espacio multiactor y multinivel que destaca la importancia de la construcción de convivencia y paz en las ciudades y territorios, así como la necesidad de identificar las causas de las tensiones y de las violencias, para poner en marcha políticas públicas, programas e iniciativas ciudadanas que ayuden a construir cultura y educación para la paz.

El Foro no es solo un evento, es un proceso de reflexión e incidencia mundial, colectiva y horizontal, con la finalidad de ofrecer soluciones a nivel político y en la implementación de políticas de construcción de convivencia y paz en los territorios.

Como parte de las actividades del proceso del Foro, los días 5 al 7 de octubre de 2020 se celebró el evento virtual "Rumbo al foro mundial de ciudades y territorios de paz".

Este evento ha tenido como objetivo mantener vivo el diálogo y la voluntad política de generar cambios que permitan afrontar los grandes

retos que se presentan actualmente, no solo en términos socio sanitarios, sino también en los aspectos económicos, políticos, culturales, interpersonales y comunitarios.

Al mismo tiempo, el evento se propone articular las diferentes propuestas a nivel internacional y (re)conectar a diferentes actores y sectores de la sociedad y la ciudadanía.

Compromisos asumidos a partir de un diálogo que posibilite construir una agenda común y la generación de un conocimiento colectivo en torno a las posibles soluciones a los problemas comunes de las ciudades y territorios que requieren de una actuación global.

Desde estas páginas trasladamos el agradecimiento a todas las instituciones, entidades y personas que colaboran con este proceso y a todas las que comparten la convicción de que la convivencia y la paz son fundamentales para el bienestar individual y comunitario.

No hay paz sin desarrollo sostenible. No hay desarrollo sostenible sin paz.





# ¿De dónde venimos?

#### **Antecedentes**

En 2017 y 2018 se celebraron en Madrid la primera y segunda edición del Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, con el objetivo de compartir el análisis sobre las diversas manifestaciones de violencia en las ciudades y territorios, además de presentar sus experiencias en materia de construcción de paz desde el ámbito de la educación, la cultura, el deporte, la participación ciudadana y la recuperación de espacios públicos, así como de la legislación y la justicia social.

Durante la segunda edición, se avanzó en la incidencia en políticas a nivel local, regional y global, lo que concluyó con el "Compromiso para una agenda de ciudades de convivencia y paz", documento que detalla medidas y herramientas para educar, prevenir y construir convivencia y paz en ciudades y territorios.

Más de 3500 personas participaron en el primer foro, más de 5000 en el segundo, de más de 100 países, con centenares de ciudades de todo el mundo, redes y organismos internacionales, organizaciones sociales y personas destacadas por su compromiso por la convivencia y la paz.

### Concepto de Paz

El Foro asume la concepción positiva de paz, entendida no solo como ausencia de conflictos bélicos, sino, también, como presencia de justicia social, desarrollo sostenible, ejercicio democrático de la ciudadanía,

<sup>1</sup> https://www.ciudadesdepaz.com/wp-content/uploads/2020/08/COMPROMISO-AGENDA-Ciudades-de-Convivencia-y-Paz.pdf



cumplimiento de los derechos humanos dentro y entre Estados y, por consiguiente, opuesta a cualquier tipo de violencia. En este sentido, los DESCA (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales) son considerados como pilares conceptuales del Foro, trabajados desde una aproximación al Derecho a la Ciudad.

Las ciudades forman parte de territorios urbano-rurales con identidad propia, formas de relación específicas y dinámicas de convivencia o conflicto muy diversas. En ellas, conviven violencias culturales, estructurales y directas. Por ello, hacer de estos grandes hogares espacios de convivencia requiere de voluntad política, diagnósticos adecuados y alianzas entre organismos públicos, privados y ciudadanía.

# Tercera edición del FMCTP: Rumbo al Foro

El Gobierno de la Ciudad de México, acompañado de un Comité Organizador Internacional (COI) en el que participan distintas instancias (organismos internacionales, regionales, nacionales y locales), asumió que la ciudad fuese anfitriona de una tercera convocatoria del Foro.

La pandemia de COVID-19 imposibilitó que este se celebrara de forma presencial en las fechas previstas, obligando a cambiar el formato y repensar los contenidos. De tal manera, se decidió abrir un proceso vivo, hasta que se pueda celebrar el evento presencial, pilotado por el COI, un comité multiactor formado por 20 entidades que representa una gran fortaleza y que extiende sus capacidades con el compromiso de múltiples instituciones que asumen los postulados del Foro y los hacen suyos.

Dentro de este proceso vivo, entre los <u>días 5-7 de octubre de 2020</u>, se celebraron 16 actividades virtuales concentradas (sesión inaugural, 5 sesiones plenarias y 6 eventos paralelos) con la participación de más de 100 panelistas. En este conjunto de actividades, llamado "Rumbo al Foro", se lanzó la convocatoria y el compromiso para





continuar con la misión del Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz.

La pandemia de COVID-19 demuestra que la vulnerabilidad puede abarcar a la humanidad en su conjunto, bien por causas naturales o por causas sociales. La cuádruple crisis (sanitaria, social, económica y política) provocada por esta pandemia, muestra también la necesidad de poner más en valor la cultura de lo común, la convivencia, las políticas de cuidados, la

economía circular, la sostenibilidad y el equilibrio con la naturaleza.

Por ello, la narrativa discursiva de este encuentro gira en torno al "trabajo positivo de la construcción de paz", sin dejar de lado la importancia de nombrar las violencias y los procesos de educación, a partir de los cuales se generan estrategias de resiliencia comunitaria que contribuyen a la creación de otros escenarios posibles: las ciudades y territorios de paz.

# **Ejes Temáticos**

"Rumbo al Foro" trabajó en torno a siete ejes temáticos para detonar las reflexiones y conocer las experiencias:

- 1 Acogiendo las migraciones hacia las ciudades
- 2 Afrontando las brechas: desigualdades económicas y socioespaciales
- 3 Erradicando la violencia contra mujeres y personas sexualmente diversas
- 4 Impulsando acciones en contra del racismo, la xenofobia, la aporofobia, la homofobia y otras formas de intolerancia
- 5 Ciudades y territorios libres de corrupción
- 6 Contrarrestando extremismos violentos
- **7** Construyendo espacios libres de violencias directas interpersonales

10



# **Foro Multiactor**

Como en ediciones anteriores, el Foro tiene vocación de ser un lugar de encuentro y construcción de alianzas en las que participan diversos actores: organizaciones sociales, academia, instituciones públicas locales, regionales, nacionales, redes y organismos internacionales o personas comprometidas con la construcción de convivencia y paz en ciudades y territorios.

Una convicción compartida: las ciudades y territorios son los escenarios donde conviven de forma más dramática las violencias y donde, al mismo tiempo, emergen iniciativas para construir convivencia y paz, tanto a nivel local como a nivel global.

Y una visión común: la construcción de esa paz positiva requiere de grandes alianzas. Por ello, el Foro promueve vínculos con plataformas a nivel local, nacional o internacional que comparten estas temáticas.





### Programa "Rumbo al Foro"

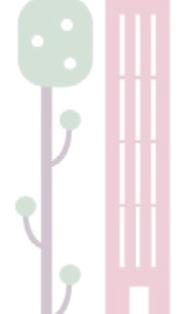
GMT-5	5 OCTUBRE		
8:00	Sesión inaugural: Presentación de la tercera edición FMCTP (Interpretación simultánea) [8:00 a 8:45]		
9:00	Sesión plenaria 1: Derecho a la Ciudad y Paz (Interpretación simultánea) [9:00 a 10:30]		
10:00			
11:00	construcción de paz	Fomentar la igualdad hacia las personas LGBTTTI como eje de la cultura para la paz	
12:00		(OGOOHH) [11:00-12:30]	
13:00	Actividad artistica /cultural		
14:00			
15:00			
16:00	¿Cómo reducir la violencia armada a nivel comunitario? (SSC) [16:00 a 17:30]		
17:00		Taller I-Doc. Documental interactivo	
18:00		Imparte: Luis Arenas- CCEM (AECID)	
19:00	Evento paralelo		
20:00			





### Programa "Rumbo al Foro"

GMT	-5	6 OCTUBRE	
8:00		Sesión plenaria 2: COVID y construcción de paz (Interpretación simultánea) [8:00 a 9:30] Sesión plenaria 3: Migración y Racismo (Interpretación simultánea) [9:30 a 11:00]	
9:00	Ses		
10:00	(int		
11:00	Ar	Taller Laboratorio de Arte Social Feminista Imparte: Cerrucha- CCEM (AECID)	Juventudes en la construcción de
12:00	CC		justicia y paz (COLEF)
13:00	)	Actividad artistica /cultural	
14:00	)		
15:00	)		
16:00	)		
17:00		Taller Re-inventa tu barrio Imparte: Exploradores de la Ciudad- CCEM (AECID)	
18:00	)		
19:00	)	Evento paralelo	
20:0	0		





### Programa "Rumbo al Foro"

GMT-5	7 OCTUBRE	
8:00	Sesión plenaria 4: Agendas globales y territorios d convivencia y paz (Interpretación simultánea) [8:00 a 9:30]  Sesión plenaria 5: Mujeres, cultura de paz y no violencia (interpretación simultánea) [9:30 a 11:00	
9:00		
10:00		
11:00	Impactos diferenciados por COVID-19 y movilidad humana: mirada desde las ciudades (COPRED-UNESCO) [11:00-12:30]	
12:00		
13:00		
14:00	Actividad artistica /cultural	
15:00		
16:00	Conversatorio: El papel de la cultura en la construcción de paz (SECULT)	
17:00		
18:00		
19:00	Evento paralelo	
20:00		







# Métricas del Foro

Balance Rumbo al Foro (5 - 7 octubre)

**3** días de actividades virtuales

**16** sesiones (inaugural, plenarias, paralelas)

**102** panelistas y moderadores de 18 países de América, Europa, Asia y África

Métricas en sitio web y redes sociales (semana del 5-11 octubre)

6,962 conexiones y visualizaciones

Zoom: 1.426 YouTube: 4.295 Facebook: 1.241

**1.5** millones de impresiones diarias del hashtag #ciudadesdepaz

7,491 visitas al sitio web ciudadesdepaz.com

103.817 personas alcanzadas con las publicaciones en @ciudadesdepaz

Twitter: 95.000 Facebook: 8.620 Instagram: 197

segundo capítulo

RUMBO AL FOCO: IDEAS FUERZA



# Rumbo al Foro: ideas fuerza

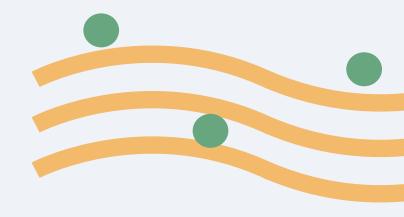
En línea con las dos ediciones anteriores, "Rumbo al Foro" provocó una discusión franca y con visión prospectiva entre personas especializadas en los siete ejes temáticos del FMCTP <sup>2</sup>; líderazgos políticos, sociales y culturales de los territorios; organismos internacionales y colectivos vulnerables.

Las sesiones, moderadas por comunicadoras y comunicadores destacados de México, tuvieron como objetivo compartir experiencias, reflexiones y vivencias relacionadas con los procesos de construcción de paz en un contexto de crisis acentuada por la pandemia.

A continuación, se sintetizan las ideas fuerza de cada sesión. Se ha construido una narrativa común para establecer una serie de compromisos y responsabilidades a definir en el corto plazo (que se abordarán en el tercer capítulo). Como se ha visto, los retos son mayúsculos y requieren la participación activa multiactor y multinivel.

"No podemos reflexionar acerca de la violencia si no reflexionamos sobre la necesidad del acceso a los derechos y la disminución de las grandes desigualdades que aún subsisten en nuestras ciudades."

Claudia Sheinbaum, Jefa del Gobierno de la Ciudad de México



<sup>2</sup> Ver apartado Ejes temáticos (pg 10).



# **Sesiones plenarias**





## Sesión inaugural



- La paz se construye en la medida en que se garanticen y amplíen los derechos de todos y todas. Para ello, es necesaria la alineación de las políticas públicas para fomentar el bienestar comunitario e individual, puesto que la paz sostenible se encuentra en las alianzas entre diferentes actores, sectores y niveles institucionales en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Este Foro asume el reto de enfocar su trabajo en un tono positivo, para crear una nueva narrativa de construcción de paz en ciudades y territorios en una época de cambio y de manifestación de nuevas fuentes de desigualdad y segregaciones, entre las que destacan: el acceso a tecnologías y redes, empleo, acceso a la seguridad social y la vivienda, distribución de los cuidados, acceso a la cultura, entornos urbanos seguros, segregación espacial.
- El FMCTP aborda las violencias directas, estructurales y culturales que conviven en las ciudades y territorios, y hace hincapié en la importancia de que la educación luche denodadamente por la paz y haga socialmente condenable cualquier tipo de violencia.



"Debemos trabajar por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para los y las jóvenes, las personas diversas, quienes son finalmente las "grandes voces de este siglo."

> Claudia López, Alcaldesa de Bogotá

- La educación debe estar en el corazón de las políticas sociales para que tengan efectividad a mediano y largo plazo.
- Las ciudades son actores clave para la construcción de la paz y es necesario dotarlas de recursos económicos y autonomía suficiente.
- El FMCTP asume que los gobiernos locales y regionales sean reconocidos como observadores permanentes en la Asamblea General de las Naciones Unidas con el fin de fomentar la cultura de paz y los derechos humanos.
- Se debe prestar una especial atención a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para jóvenes o personas diversas, quienes son finalmente las "grandes voces de este siglo" que reclaman que haya convivencia también con ellos y ellas.
- La feminización de la política no consiste únicamente en que las mujeres estén en todos los lugares de decisión. También significa poner la vida y los cuidados en el centro; en ese sentido, el mundo local tiene mucho qué decir y hacer. "La política local hoy se escribe en mayúsculas y en femenino".

Video Sesión Inaugural





### Sesión Plenaria 1: Derecho a la ciudad y paz

 El proceso urbanizador está dando lugar a la aparición de grandes áreas urbanas en las que se yuxtaponen múltiples ciudades. Por una parte, crecen las zonas hiperdegradadas o áreas miserabilizadas, a donde llega la población en situacio-

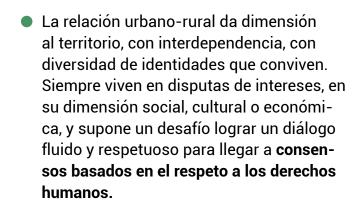
nes económicas más precarias; por otra parte, los espacios urbanos de modernidad altamente tecnificados y conectados con el mundo global, provocando todo ello innumerables conflictos y tensiones sociales.



"Es imprescindible que acabemos con esas burocracias que no generan nada más que la desigualdad, porque están basadas en estructuras de desconfianzas entre la administración y los ciudadanos, esas estructuras de desconfianzas han hecho que se llene la administración de requisitos inútiles que no hacen más que poner límite al acceso a los derechos."

Manuela Carmena, Exalcaldesa de Madrid





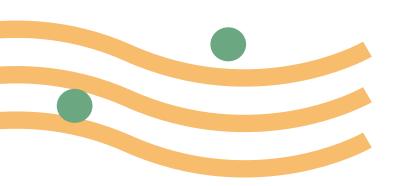
- La construcción del derecho a la ciudad basado en los derechos humanos, la convivencia y la paz, requiere el compromiso de dirigentes políticos institucionales que tienen que poner en valor su ejemplaridad como servidores públicos, dando respuesta eficaz a los problemas más sentidos por la ciudadanía.
- La construcción del derecho a la ciudad necesita de la promoción de grandes alianzas entre las diversas identidades sectoriales y territoriales, fomentando la participación ciudadana en la identificación de tensiones, conflictos, violencias y en la implementación de iniciativas de convivencia y paz.
- La transversalidad del enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas locales es una experiencia rica en las ciudades donde se ha implementado y una buena práctica a replicar. La experiencia de los diagnósticos de violencias urbanas, los programas de desarrollo con enfoque territorial o los programas de formación y capacitación dirigidos a funcionarios locales, ayudan a reforzar este compromiso.





- La participación ciudadana, el fortalecimiento de los servicios públicos, la corrección de las desigualdades o las iniciativas que promueven y defienden el acceso al espacio público de forma inclusiva son acciones que ayudan a garantizar el derecho a la ciudad y, por tanto, la convivencia y la paz.
- La cultura es entendida como una poderosa herramienta para promover derechos humanos y derecho a la ciudad. La cultura es un medio para difundir la justicia entre la gente joven o para romper los esquemas de dominación y construir nuevas relaciones basadas en una lógica de igualdad en la diversidad.
- Impulsar la ciudad del cuidado es impulsar la ciudad de los derechos y el derecho a la ciudad. La cultura, la política y la sociedad de los cuidados se abre camino como práctica necesaria que compromete activamente tanto a las instituciones como a la ciudadanía y otros actores del territorio. La crisis acentuada por la pandemia así lo ha demostrado.
- En el marco de la globalización y la crisis sanitaria se abre una oportunidad para los gobiernos locales: construir ciudades educadoras que trabajen en red y compartan los aprendizajes particulares que sirvan a un bien colectivo.

Video Sesión Plenaria 1: Derecho a la ciudad y paz





## Sesión Plenaria 2: COVID y construcción de paz

- La pandemia provocada por COVID 19 ha puesto en evidencia la fragilidad de nuestras sociedades y el concepto de seguridad, demostrando que hay parámetros que necesitan ser reforzados. Un virus invisible viaja por todo el mundo con enorme facilidad, provocando amenazas para la convivencia y la paz, colocando a la cultura de la solidaridad, lo común y los servicios públicos, frente a frente con el discurso del odio, la xenofobia o el individualismo excluyente.
- El impacto de la pandemia, con gran significado en los espacios urbanos, provoca una crisis multidimensional: sanitaria, social, económica y política. Según las Naciones Unidas, esta crisis está haciendo retroceder a la humanidad a índices de

- desarrollo humano equivalentes a la década de los 90 del siglo pasado, afectando toda la Agenda de los ODS.
- En el escenario de crisis sociosanitaria, se han podido evidenciar varios retos importantes: la dificultad de coordinación entre los diferentes niveles administrativos; la articulación de los distintos actores, sectores de la sociedad en la construcción de la respuesta común y compartida, así como la inclusión de todos los sectores de la sociedad; la interrelación entre los funcionarios e instituciones para vencer la pandemia sin importar la ideología y la cultura, solo como una cuestión de solidaridad.
- Las ciudades y los territorios tienen un rol fundamental en el enfrentamiento a la crisis.





tanto en la fase de emergencia como en la de recuperación, tanto desde el nivel de las instituciones más cercanas a la ciudadanía como con el protagonismo ciudadano que muestra sus iniciativas espontáneas y organizadas de participación en la cultura de los cuidados.

- La pandemia también muestra la necesidad de reflexionar sobre la interrelación con los ecosistemas y la degradación del medioambiente.
- Asimismo, la pandemia evidencia la necesidad de profundizar los procesos de descentralización y de complementariedad de actores para afrontar la multidimensionalidad de la crisis, superando visiones ideológicas cortoplacistas y confrontativas, consensuando cordones sanitarios frente a los mensajes de odio y promoviendo programas y acciones de cultura de convivencia y paz.
- Los valores de la solidaridad han cobrado fuerza en el nivel local, entre vecinos, con un peso significativo de las instituciones locales y las organizaciones de la sociedad civil que, con pocos recursos, han tenido que asumir tareas tanto en la fase de emergencia como en la recuperación. Pero también la solidaridad anti-covid ha traspasado fronteras, generando vínculos de cooperación sur-sur, norte-sur y sur-norte.

"La apuesta firme por el fortalecimiento de los servicios públicos es aquello que puede dar a las y los ciudadanos una respuesta coherente y rápida ante las coyunturas adversas."

Carlos Martínez, Alcalde de Soria, Representante de la Federación Española de Municipios y Provincias y enviado de CGLU para la Nueva Agenda Urbana

Video Sesión Plenaria 2: COVID y construcción de paz





## Sesión Plenaria 3: Migración y racismo

Si bien la gran mayoría de las personas que migran internacionalmente lo hacen por razones relacionadas con el trabajo o la familia, muchas personas abandonan sus hogares y países por otras razones como conflictos, persecución y desastres. En general, las poblaciones desplazadas y los refugiados se encuentran en situaciones altamente vulnerables y son las personas que a menudo tienen más necesidad de asistencia.



- Es necesario reconocer el verdadero valor de las personas migrantes en el funcionamiento de nuestras sociedades, puesto que muchas están trabajando en sectores esenciales y se encuentran en una situación administrativa irregular.
- Se debe analizar el fenómeno de las migraciones forzadas como la consecuencia de la gran injusticia entre "quienes tienen mucho y los que no tienen nada" o quienes viven la violación flagrante de derechos, incluso con el riesgo de sus vidas. La migración forzada y la petición de refugio crecen cada año a nivel mundial y acentúan aún más la crisis humanitaria.



"Aspiramos a una ciudadanía global, planetaria, y eso empieza en el territorio. Saber que el cuidado del planeta, la salud, la alimentación, vivir en sitios decentes con posibilidades de tener una vida digna y significativa, está en nuestras manos."

Marta Benavides, Activista por los derechos humanos y la paz en El Salvador

- Las personas migrantes abandonan territorios, transitan territorios y tienen como destino nuevos territorios. La violación de derechos se encuentra en los tres tramos. El reto mayor de las ciudades de destino se traduce en cómo adaptar, aceptar y asumir la diversidad devenida de los procesos de movilidad humana sin que eso derive en construir una ciudad de "la élite autóctona".
- La comunicación y cooperación entre territorios de origen, de tránsito y de destino se convierte en una buena práctica que puede ayudar a entender mejor y abordar iniciativas concretas de apoyo a la convivencia a nivel local.
- Es importante enfocar los diferentes tipos de discriminación, no solo aquellas que tienen que ver con el racismo y la xenofobia, sino también observar la interseccionalidad de las discriminaciones y poder





incluirlas en la forma en que se asumen los retos en las ciudades. El desafío está en incluir políticas de gobierno en la ciudad que pongan en el centro el derecho al trabajo y la vida digna para las personas en condición de movilidad humana.

- La cultura se erige como un puente fundamental para la promoción de derechos y de fomento de la diversidad, para entenderla como un valor agregado a la sociedad.
- Es un reto construir oportunidades dentro de las ciudades en términos de infraestructura, espacios públicos, empleo, educación para la paz y el desarrollo; en suma, la recuperación de espacios de convivencia.
- La diplomacia de las ciudades es una inversión importante para lograr objetivos comunes; se trata de un proceso constructivo que puede generar alianzas y asociaciones sostenibles imprescindibles para la lucha contra todas las formas de discriminación relacionadas con la migración y el racismo.
- La acción global de las ciudades y su alianza con organismos internacionales representa una oportunidad para incidir más en las políticas globales en defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

Video Sesión Plenaria 3: Migración y racismo







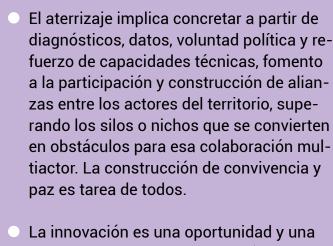
### Sesión Plenaria 4: Agendas globales y territorios de convivencia y paz

- La Agenda 2030 de los ODS cobra aún más valor en este contexto de crisis acentuado por la pandemia. La construcción de paz forma parte de los pilares en los que se asienta esta agenda que coloca a las personas en el centro.
- Es importante la creación de espacios de diálogo multinivel y multiactor (como puede ser este foro sobre ciudades y territorios de paz) que permitan traer las diversas voces locales a la planificación e implementación de las políticas públicas, procurando también la incidencia global en alianza con organismos internacionales.
- Hay un consenso pleno en la necesidad de que los Estados asuman la Agenda 2030 como guía en la construcción de sus políticas para el bienestar individual y colectivo.
- Asimismo, hay consenso en la necesidad de localizar, de aterrizar la Agenda 2030 en el territorio a nivel local, la necesidad de definir cuáles son las tareas de la Agenda 2030 y hacer un esfuerzo por la descentralización reforzada y responsable para lograr un buen funcionamiento de la gobernanza local y subnacional.



"Las dimensiones de la seguridad, cuando se coloca a las personas en el centro, van mucho más allá que la seguridad nacional y la defensa de los territorios".

> Hugo Beteta, Director de la Sede Subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



- La innovación es una oportunidad y una necesidad: innovación política (democracia participativa, gobierno abierto), innovación social (innovación ciudadana), cultural y tecnológica puesta al servicio de la construcción de convivencia y paz. Los laboratorios de innovación son una herramienta útil que se extienden en el ámbito local.
- De las crisis se sale cooperando, y es ese ejercicio de humildad lo que precisamente se reivindica con el "no dejar a nadie atrás" como promulga la Agenda 2030.





En este sentido, la coordinación multinivel es imprescindible para tomar medidas adecuadas ante los conflictos, las violencias y las crisis.

- Es importante afianzar más la cooperación entre iguales, un tipo de cooperación sur-sur, en donde nadie tiene tanta escasez como para no poder ofrecer cooperación y nadie tiene tanta abundancia como para no ser proclive de enriquecerse al recibir cooperación en tres ámbitos concretos: cultural, educativo y de cohesión social.
- Se reivindica la cultura como transversal de la Agenda 2030, como un pilar del desarrollo y como una oportunidad para construir convivencia y paz en el territorio.
- Invertir en cultura no es invertir en lujo. Es invertir en una necesidad básica que va de la mano de la inversión en educación, la manera de los pueblos de apropiarse de la cultura. Las alianzas multiactor pueden ser fundamentales para aprovechar este atributo de la cultura para construir paz y convivencia.

"Los sistemas de gobernanza local responsables e inclusivos son pilares que pueden contribuir no solo a restaurar los servicios y la infraestructura, sino también a fomentar la cohesión social en comunidades divididas, facilitar la participación en la vida pública, una mejor distribución de los recursos y salvaguardar los derechos de las minorías".

Amy Gill, Jefa de prevención de conflicto, construcción de paz y responsabilidad institucional (CPPRI) de PNUD

Video Sesión Plenaria 4: Agendas globales y territorios de convivencia y paz



### Sesión Plenaria 5: Mujeres, cultura de paz y no violencia

- La violencia de género es una de las violencias con mayor impacto social, tanto por el elevado porcentaje de población afectada, como por el grado de aceptación y normalización social de que goza.
- La violencia contra las mujeres se ejerce mayoritariamente en el ámbito privado, lo que dificulta su detección y persecución. Según ONU Mujeres, 64.000 mujeres y niñas son asesinadas cada año en el mundo. Pero además del feminicidio, la violencia contra las mujeres abarca diversos campos, tanto en la vida pública como privada. "Los cuerpos de las niñas y de las mujeres no se tocan, no se violan, no se matan".
- Existe conciencia de que abordar esta lacra requiere de un compromiso en ciudades y territorios, desde lo institucional, y como tarea de todos los actores de la

"El rol de las sociedades debe ser el de alentar a que las mujeres estén más presentes en las organizaciones, hagan parte de los espacios de participación y se involucren en el desarrollo de las políticas públicas".

> Ouided Bouchamaoui, Premio Nobel de la Paz 2015 – Cuarteto para el Diálogo Nacional Tunesino





sociedad: desde el papel de los gobiernos locales hasta el papel de los medios de comunicación, pasando por la educación, formación en derechos humanos con perspectiva de género (para, entre otros colectivos, los cuerpos de seguridad), programas de prevención, marcos normativos que garanticen derechos, diseño y cuidado de espacios públicos y otras iniciativas.

- En definitiva, ampliar el derecho a la ciudadanía que se garantiza desde una institucionalidad democrática para convertir a quienes han sido considerados como sujetos "matables" en sujetos políticos.
- La prevención a mediano y largo plazo es esencial para cambiar las normas sociales que hacen que la violencia se repita en contra de niñas y mujeres.
- Las instituciones públicas deben garantizar recursos suficientes que permitan sostener programas, capacidades técnicas humanas para gestionarlos y procesos participativos en alianza con las organizaciones de la sociedad civil que prestan servicios comprometidas con estos derechos.
- Es necesario promover la política y la sociedad de los cuidados, desde lo público, desde lo privado, ayudando a la ciudadanía a practicarla. En este sentido, hablar de cuidados debe ser asumido como una tarea de todos los actores de la sociedad, superando la visión sexista de esta práctica asociada al mundo de la mujer. Se asume el desafío de las 3 "R": revalorización, redistribución y reformulación.
- Se valora muy oportuno el intercambio de experiencias en políticas y programas locales, el trabajo en red, el impulso de campañas conjuntas, la participación en espacios globales como este foro o la alianza con organismos internacionales para escalar y proyectar las buenas prácticas o incidir en políticas globales.
- No puede hablar de una cultura de paz mientras existan violaciones a los derechos humanos, de modo que mientras existan espacios de discriminación y las leyes e instituciones reproduzcan estas discriminaciones, no será posible instaurar una cultura de paz.

Video Sesión Plenaria 5: Mujeres, cultura de paz y no violencia









#### Sesión 1

### La construcción de una cultura de paz para prevenir las violencias hacia las personas LGBTTTI

- Históricamente las personas LGBTTTI han sido víctimas de violencia cultural, estructural y directa. Aún hay países en el mundo (9) donde la homosexualidad conlleva pena de muerte, y en no pocos países (72) sigue siendo delito. A esto hay que sumar la presión de algunos sectores de la sociedad intolerante con la diversidad sexual.
- Las consecuencias de la violencia sobre las personas LGBTTTI son muy diversas en función del territorio, la clase social, la etnia, lo cual indica que la condición interseccional dentro del colectivo incide en los niveles de violencia que se pueden ejercer.
- La construcción de convivencia y paz para prevenir las violencias contra las personas LGBTTTI implica una fuerte inversión en educación. Es necesario seguir impulsando en las aulas el formato curri-

#### LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ PARA PREVENIR LAS VIOLENCIAS HACIA LAS PERSONAS LGBTTTI





#### OBJETIVO:

Abordar la importancia de la inclusión hacia las personas de la diversidad sexual y de género, para disminuir las brechas de desigualdad y fortalecer el ejercicio de los derechos de las personas LGBTTTI, como eje de las estrategias para la construcción de la paz y la no violencia.

#### PARTICIPAN:

DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS. Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de

Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México

#### SIMON CAZAL

Defensor de derechos LGBTTTI en Paraquay

AMARANTA GÓMEZ REGALADO Defensora de derechos LGBTTTI en México







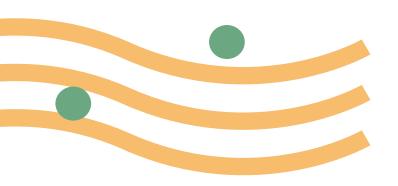




cular de la educación sexual. El reconocimiento de las diferencias es la clave para la inclusión y el camino hacia la igualdad.

- Es importante reconocer la labor educativa que el movimiento LGBTTTI ha hecho y que ha permeado en la sociedad. Podemos ver los avances y las garantías de ejercicio de derechos que ya se han ganado, aunque quede mucho por delante. Es bueno que la comunidad LGTTTBI sea la que construya sus propias estrategias de paz, no solo al interior del movimiento, sino al resto de la sociedad: a los barrios y comunidades y zonas de mayor marginación donde, además, se identifica una mayor empatía si se comunica de forma adecuada.
- En términos de salud, es relevante atender, como medida urgente, la salud mental de las personas que son sometidas a terapias de conversión con consecuencias muy profundas en sus vidas y cuerpos.
- Hay un desafío urgente de desnaturalizar la violencia: a nivel individual, esto impli-

- ca confrontar, no aceptar, no dejar pasar; a nivel comunitario, genera la obligación de pensar en nuevos tejidos asociativos; a nivel social, impulsar políticas públicas que transformen la sociedad.
- En el plano normativo, además de los procesos legislativos de rango nacional, las ciudades y territorios pueden aportar según su alcance competencial. Es el caso de la Ciudad de México, donde la ley reconoce la identidad de género a partir de los 18 años. Busca, además, la aprobación de una reforma a la ley que aborde el tema desde antes de la mayoría de edad, porque las personas con identidades sexuales y de género diversas comienzan a vivir la discriminación a muy temprana edad.
- Ahora el cotidiano en contexto de COVID nos da la posibilidad de pensar un nuevo mundo en el que nuestras ciudades, nuestros territorios, de verdad alberguen vida, la protejan y no la excluyan." (Simón Cazal, Defensor de derechos LGBTTTI en Paraguay).







#### **CULTURA Y** CONSTRUCCIÓN DE PAZ

5 de octubre











Mariana Flores

Xavier Calderón

Luisa Ambrosi







MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Ecuador se suma al 3er Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz Ciudad

de México 2020-2021.

#### Sesión 2 Cultura y construcción de paz

- Se hace imprescindible que los Planes de Ordenamiento Territorial transversalicen los ODS en armonía con el Plan Nacional del Buen Vivir y la garantía de los derechos de acuerdo al régimen de las competencias, ajustando estándares culturales de cada territorio a la cultura de paz.
- En el ámbito de la construcción de una cultura de paz, las expresiones artísticas nacen de la necesidad de una manifestación popular y de solucionar conflictos que ocurren en los barrios, siendo los/as mismos/as jóvenes quienes, por medio de las manifestaciones culturales, buscan construir una cultura de paz.

#### Retos y desafíos:

Trabajar pacíficamente en la resolución de los conflictos, ya que es clave para cualquiera de los procesos entender qué es lo que está en juego, qué es lo que están planteando las partes; trabajar en torno a la recuperación de la memoria histórica con un enfoque de derechos



La Cultura es un elemento esencial para el éxito de la Agenda 2030; los aspectos culturales, la participación activa de la ciudadanía en la vida cultural, el desarrollo de las libertades culturales individuales y colectivas, la protección del patrimonio cultural material e inmaterial y la protección y promoción de las diversas expresiones culturales, son fundamentales para el desarrollo humano..."

Angélica Arias, Ministra de Cultura y Patrimonio de Ecuador

humanos y de género; "la cultura no es un pilar, sino un puente necesario para que los temas económicos, ambientales y sociales tengan una buena localización".

- Es necesario lograr que las diversas identidades no solo se toleren y sepan de la existencia de la otra, sino que se articulen y generen procesos de convivencia que les enriquezcan.
- El papel de los gobiernos locales es dirigir acciones que construyan un entorno de paz en el que la población se desenvuelva y participe en la toma de decisiones desde la interculturalidad, la pluralidad y la solidaridad.
- Es importante reconocer la capacidad creativa y de generación de oportunidades que tienen las propias comunidades y colectivos cuando ponen el arte al servicio de la construcción de territorios de convivencia y paz; si no hay universalización de derechos, si no se tienen garantías por parte del Estado, alguien ocupará el lugar

de proveedor de derechos y de seguridad, incluyendo el crimen organizado. Si no se fortalece la institucionalidad democrática y responsable, va a ser muy difícil garantizar el cambio.

#### Oportunidades y/o propuestas:

- En el ámbito educativo, convertir los espacios culturales en lugares para la pedagogía. Los espacios culturales deberían pensarse como espacios de reconciliación y convivencia que permitan avanzar en la construcción de paz.
- La paz no es la ausencia de conflicto sino la presencia de alternativas creativas, desarrollo de alianzas estratégicas e intergubernamentales a nivel nacional e internacional. CGLU ha adelantado un trabajo de sistematización de buenas prácticas sobre "cultura en las ciudades sostenibles" y una publicación que recoge la manera cómo se puede acomodar la cultura a los ODS existentes.

Video Cultura y construcción de paz



#### Sesión 3 ¿Cómo reducir la violencia armada a nivel comunitario?

- Las estadísticas que nos ofrece la Organización Mundial de la Salud indican que cada año perdemos un millón y medio de vidas por violencia interpersonal; es decir, por la agresividad que ejercen unas personas sobre otras, siendo la principal causa de muerte entre jóvenes.
- La construcción de convivencia y paz frente al fenómeno de la violencia armada a nivel comunitario requiere de la elaboración de diagnósticos adecuados que identifiquen el impacto de las desigualdades sociales que viven las ciudades (desde las familias, las calles, los barrios, las municipalidades y los entes de gobierno local).
- En términos de educación, es importante seguir fomentando programas de buenas prácticas en las aulas con un enfoque de respeto a los derechos humanos y a la diversidad. El mayor reto es comunicar a la sociedad y a las instituciones el hecho de que las personas que





tienen conductas violentas pueden transformar sus actuaciones mediante estrategias de resocialización, basándose en el supuesto de que las personas pueden cambiar.

Desde las instituciones con presencia en ciudades y territorios, se reclama mayor coordinación en la visión y en las iniciativas a poner en marcha, considerando muy importante la corrección de desigualdades. Coordinación, complementariedad y apoyo a los actores de la sociedad civil que buscan construir convivencia eliminando la violencia armada comunitaria mediante la resolución de conflictos, la mediación, la inclusión y la educación en valores.

Estrategias y propuestas que ya están en marcha para avanzar en temas de seguridad y construcción de paz en la Ciudad de México

- Estrategia "Si al desarme, Si a la paz", que consiste en un programa de entrega de armas por parte de los/as jóvenes a quienes se les facilita formación y el apoyo necesario para que las personas que reciben medidas cautelares tengan atención psicosocial y espacios de ocio y educación.
- Programa PILARES, que tiene como objetivo acompañar a los/as jóvenes y proporcinarles ayuda económica para que tengan acceso a casas de cultura.
- Estrategia "Camina Libre, Camina Segura", que es una apuesta para garantizar espacios por los que, especialmente las mujeres, puedan transitar de manera libre y tranquila.
- Estrategia de seguridad "Alto al fuego de la Ciudad de México", que parte de la implementación de la perspectiva de derechos humanos y de género como elementos fundamentales que guían el trabajo de las instituciones implicadas.
- Estrategia 333, que es un despliegue de la política social en colonias que han sido identificadas como las de mayor incidencia delictiva.

Video ¿Cómo reducir la violencia armada a nivel comunitario?



#### Sesión 4

## Juventudes en la construcción de justicia y paz

- Los más jóvenes no solo aportan una voz diferente, son quienes tienen la capacidad de adquirir aptitudes y competencias que pueden contribuir a un proyecto de transformación de nuestro modelo de convivencia democrática.
- La participación de los/as más jóvenes en la política local genera un proceso de "pedagogía democrática" que fortalece nuestros códigos y reglas de convivencia mutua.
- Las juventudes son muy "habladas" y poco escuchadas. Son muy producidas

- por otros, en especial por el mundo adulto y el Estado, pero son poco reconocidas como productoras de valores, de lenguajes, prácticas, comportamientos y bienes simbólicos y materiales.
- Es importante la escucha, el reconocimiento y la visibilización de formas de ser, estar y presentarse ante otros como jóvenes. La invisibilización y el no reconocimiento están en el sustento del desconocimiento y la desconsideración de las juventudes en tanto protagonistas de la vida social inmediata.





- Esta falta de reconocimiento a jóvenes a través de procesos participativos, unido al descrédito por otras razones de algunos dirigentes políticos, puede traer de la mano la desafección a la política y la crisis de las sociedades democráticas. Tal es el caso de Colombia, en donde el incumplimiento sistemático del Acuerdo de paz por parte del gobierno en relación a todas las áreas que permiten una real reincorporación de los/as excombatientes a la vida civil, provoca una mayor desconfianza y escepticismo hacia la capacidad del Estado de dar solución a los problemas estructurales del país.
- En contextos de desigualdades muy acentuadas (en América Latina son alarmantes: índices de pobreza (30.8%) y pobreza extrema (11.5%)), las juventudes se encuentran en el corazón del conflicto y de las violencias. La exclusión y la falta de oportunidades empujan a escenarios de violencia.
- En el caso de Colombia, los acuerdos de paz no han garantizado un tránsito hacia una cultura de la convivencia. La persecu-

- ción de líderes comunitarios, el no respeto a estos acuerdos de paz, encuentra en jóvenes nuevas víctimas. Sin embargo, los jóvenes son los más decididos a impulsar la convivencia y la paz, claves para tener expectativas de futuro.
- El contexto de la pandemia ha reforzado la comunicación digital, siendo una vía más utilizada por jóvenes. Es necesario formular políticas y programas que promuevan la participación activa de jóvenes por esta vía en la construcción de una cultura de convivencia y paz.
- La cultura y el arte son también vías de expresión más utilizadas por jóvenes. La promoción de programas, de iniciativas de cultura y arte también pueden ser oportunidades para promover convivencia y paz. Arte frente a la violación de derechos, frente a los homicidios invisibilizados; cultura para la reconstrucción de la memoria del conflicto, para custodiar el patrimonio ancestral (semillas), visibilizar la diversidad o para señalar las desigualdades.

Video Juventudes en la construcción de justicia y paz





#### Sesión 5

# Impactos diferenciados por COVID-19 y movilidad humana: mirada desde las ciudades

- Es reconocido que la pandemia provoca una crisis multidimensional (sanitaria, social, económica y política). También es reconocido que, en esta multidimensionalidad, la pandemia se ceba con mayor impacto en poblaciones más vulnerables, entre ellas, las personas migrantes.
- Los desafíos de las ciudades respecto del fenómeno migratorio se pueden dividir en dos grandes áreas: la primera, aquella relacionada con la acogida, inclusión y acceso de servicios básicos; la segunda, aquella que se refiere a la convivencia entre las diferentes personas que habitan la ciudad.
- La atención a estas personas tiene que partir desde una perspectiva interseccional e intercultural que se ha visto imposibilitada por la emergencia sanitaria. La pandemia coloca a la población en proceso migratorio en situación de especial vulnerabilidad en todas sus dimensiones:

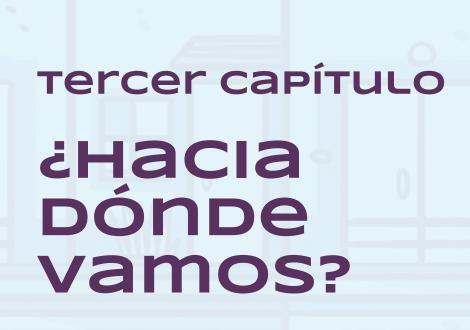




- Sanitaria: bien por la ausencia de protocolos de atención a la población migrante irregular dentro de los sistemas de salud en los países, bien por el desconocimiento de funcionarios sobre los derechos de estas personas o bien por la desconfianza de este colectivo a acercarse a servicios sanitarios por miedo a ser deportados.
- Social: los mecanismos de protección que los Estados, o las ciudades, pueden poner en marcha para proteger a sus poblaciones más vulnerables, llegan en menor medida a la población migrante irregular, sin vivienda, sin acceso normalizado a servicios sociales, sin papeles.
- Económica: es sabido que la economía informal es más afectada por las medidas de distanciamiento social y confinamiento, puesto que tiene menos acceso a los programas de protección ante el receso de actividad económica. En el caso de la población migrante irregular, este impacto se multiplica y, al mismo tiempo, se evidencia que estas personas suelen ocupar tareas esenciales en algunos países.
- Existen dificultades para obtener ingresos (trabajos informales) y para obtener acceso a servicios de seguridad social o servicios de créditos bancarios. Igualmente, con la escasez de recursos, la renta de vivienda y la obtención de alimentos para las familias sigue siendo un problema mayor para resolver.
- La pandemia es una gran oportunidad de transformación de los servicios sociales y también una gran oportunidad de evidenciar las profundas inequidades que hay en la sociedad, y cómo el estado social de

- derecho tiene que reinventarse para poder responder a las distintas necesidades de las distintas poblaciones.
- La crisis sanitaria representa también la posibilidad de generar transformaciones en las instituciones que se estaban quedando rezagadas pero que, a día de hoy, resultan imprescindibles.
- La alianza con organismos internacionales como ACNUR ofrece oportunidades a las ciudades para poder intercambiar experiencias y prestar mejores servicios a estas personas.

Video Impactos diferenciados por COVID-19 y movilidad humana: mirada desde las ciudades





# Hacia un acuerdo mundial para la construcción de ciudades y territorios de paz

La actual crisis provocada por la CO-VID-19 ha puesto en evidencia las grandes necesidades básicas que aún quedan por resolver en el planeta y, sobretodo, la insuficiencia de medidas políticas, económicas y sociales que no logran llegar a la raíz de los problemas globales.

A lo largo de "Rumbo al foro", se manifiestó que "esta es una crisis multidimensional que no afecta a todas las personas por igual". Sus efectos se acentúan en las comunidades vulnerables y que sufren algún tipo de exclusión.

Está claro que la recuperación no será posible sin la participación activa de las ciudades, los territorios y sus comunidades. Estos tienen un lugar privilegiado a la hora de asumir la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, entre ellos los ODS 11, 12 y 16 que están vinculados con la manera en que se vive y construye la convivencia en la ciudad.

"Debemos definir cuáles son las tareas de la Agenda 2030 y hacer un esfuerzo por la descentralización para lograr un buen funcionamiento de la gobernanza local y subnacional".

Christian Luy, Coordinador de Decentralisation and Local Governance (DeLog)



"Se trata de poner la vida y los cuidados en el centro y, en ese sentido, en el mundo local tenemos muchísimo qué decir y qué hacer. La política local hoy se escribe en mayúsculas y en femenino."

Ada Colau, Alcaldesa de Barcelona y enviada Especial de CGLU ante las Naciones Unidas

Las intervenciones de las alcaldesas de la Ciudad de México, Barcelona y Bogotá, que dieron los mensajes de inicio de los trabajos de Rumbo al FMCTP, coinciden en que:

- la paz es una garantía de derechos básicos;
- la educación, la salud y la vivienda deben ser prioritarias para la inversión pública;
- el acceso a los derechos y la disminución de las grandes desigualdades deben ser el centro de las políticas en las ciudades;
- el proceso del Foro tiene que servir para transformar de manera colectiva a las ciudades en territorios de paz.

Es necesario que desde el FMCTP se impulse un compromiso por acciones colectivas que fomenten el bienestar comunitario e individual.

¡Hay que tomar medidas con urgencia!



El FMCTP se puede consolidar como el espacio de diálogo y colaboración a diferentes niveles que permitan el desarrollo de políticas que confronten las desigualdades desde la raíz.



# I. La construcción de paz en el contexto de la COVID-19: impactos diferenciados, desafíos y propuestas en positivo

Hay derechos que están siendo continuamente vulnerados. Debemos hacer una reflexión profunda y crítica acerca de cómo se reproducen las desigualdades en el centro del sistema mundial de tendencia capitalista, patriarcal y racista. Es en la falsa dicotomía entre cuidar y producir que se encuentran las principales anomalías de exclusión y privación de los derechos básicos.

La salud, la vivienda y la alimentación tienen que concebirse como derechos universales que no pueden depender de los intereses económicos y políticos temporales. Las ciudades han demostrado, en este sentido, que el manejo correcto y efectivo de los recursos es lo que marca la diferencia para la ciudadanía.

"La cultura no es un pilar sino un puente necesario para que los temas económicos, ambientales y sociales tengan una buena localización."

Jordi Pascual. Comisión de Cultura de CGLU



La educación y la cultura, así como la prevención y la mediación, son las herramientas más poderosas con las que cuentan las ciudades y sus gobernantes para transformar los escenarios de conflictos en escenarios de convivencia, de justicia y paz. Deben pasar a ser el centro de las políticas sociales.

La solidaridad, la cooperación y los cuidados han marcado la diferencia a lo largo de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Las experiencias dan cuenta de que la colaboración y el trabajo coordinado entre ciudades tiene efectos positivos sobre la ciudadanía. Por su parte, la solidaridad entre vecinas y vecinos, entre

familiares, amigos, entre instituciones y ciudades ha demostrado ser clave en momentos de incertidumbre.

La pandemia ha demostrado que es en estos momentos cuando el cuidado (de las personas, del medio ambiente, de las instituciones, de los recursos económicos y las infraestructuras, de la memoria, de la política) es urgente. Poner el cuidado en el centro de las acciones y decisiones políticas y ciudadanas es parte fundamental para la construcción de paz en las ciudades y los territorios. En palabras de Carmen Magallón Portolés "sin cuidado no hay economía, sin cuidado no hay producción".

"La amistad internacional es un puente importantísimo, y la ciudad, el marco principal para desarrollarlo."

Michele Curto, Presidente de la Agencia para el intercambio cultural y económico con Cuba





### Experiencias de construcción de paz a través de la cultura

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha puesto en marcha la creación de una Red de Centros Culturales con iniciativas como el Programa Patrimonio, que procura recuperar espacios históricos abandonados o en mal estado, y el Programa ACERCA, que promueve la formación de gestores culturales para acercar a la ciudadanía a la cultura.

La UNESCO cuenta con la Cátedra de Cultura de Paz, que establece líneas de trabajo claves para asumir el reto de construir sociedades menos desiguales, difundir experiencias y prácticas en el campo de la cultura y la educación para la paz, establecer programas de formación especializados para desarrollar capacidades de distintos actores sociales y promoción de grupos de investigación en temas prioritarios: conflictos socioambientales, sensibilización sobre estereotipos sociales, promoción de la cultura de paz y orientación y promoción de la educación.

La Ciudad de México ha puesto en marcha las Cartografías de paz: historias de nuestras ciudades. Esta iniciativa es un espacio virtual en el que se registran y difunden expresiones geográficas que nos acerquen a todas aquellas personas que quieran ser interlocutoras sobre el arte de vivir y habitar sus lugares y territorios. La motivación es compartir una visión de acciones positivas que se están gestando hoy en distintas regiones del mundo para la construcción de paz.

Convoca al mismo tiempo una participación y una reflexión desde lo que será un archivo de historias registradas en un mapa virtual que se puede consultar en <u>www.ciudadesdepaz.com</u>



 El Centro Cultural España México, miembro del COI, llevó a cabo un amplio programa cultural en línea durante 2020 dirigido a diversos sectores de la población.

#### Jóvenes y adultos

- <u>Documentales interactivos</u>: Los relatos se construyeron a partir de la mirada reflexiva a nivel social y del entorno.
- <u>Laboratorio de arte social feminista:</u> Espacio colaborativo para la investigación, experimentación y realización de propuestas culturales y creativas con un enfoque feminista, de respeto a los derechos humanos y no discriminación
- <u>Laboratorio de gestión cultural con perspectiva de derechos</u>
   <u>humanos y construcción de paz:</u> Dirigido a activistas, personas
   defensoras de derechos humanos, instituciones públicas, estu diantes y profesionales de la gestión cultural.
- Escuela de computación crítica: Brindó conocimientos básicos de programación hasta temas más avanzados que vinculan a las técnicas computacionales con prácticas políticas, con el fin de crear una serie de proyectos que vinculan arte, tecnología y política.
- Las corregidoras....editamos lo que está mal: Se eligió una pieza audiovisual con clichés, discursos machistas, homófobos, entre otros, para diseñar un nuevo discurso de forma creativa y cómica, grabando y doblando sobre esa misma pieza para luego hacer una campaña de difusión en diversas plataformas durante los 16 días de activismo contra la violencia de género.

#### Niños y niñas

- <u>Re-inventa tu barrio</u>: Se crearon diseños, maquetas y dibujos sobre cómo imaginan su ciudad.
- <u>Universo collage:</u> Mujeres adolescentes de 12 a 15 años desarrollaron ideas para imaginar espacios y prácticas que inspiren a co-habitar en libertad.
- Campamento para Infancias Tiernas y Radicales: Espacio para imaginar y crear formas de vivir los afectos, motivando la capacidad para decidir cómo explorar sentimientos, emociones, sensibilidad y ternura tanto en lo individual como en lo colectivo y más allá de los estereotipos formados socialmente alrededor del binarismo de género. Cuatro sesiones: Revista de los afectos, GIFs para expresar lo que sentimos, Construye tu refugio emocional, Derecho a sentir, Derecho a expresar.



La Red de Vecinos Interesados en la Preservación del Patrimonio y la Seguridad Ciudadana (VIPPSC) nace como una iniciativa de los habitantes del Centro Histórico y de la necesidad de recuperar la idea de comunidad. Es un espacio multiactor integrado por vecinas y vecinos de la zona, autoridades locales (Autoridad del Centro Histórico, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Fiscalía General de Justicia).

El objetivo es recuperar y reapropiarse del espacio público para romper con las dinámicas informales y construir vínculos fuertes entre gobierno, la comunidad empresarial y la vecinal del centro de la ciudad. Se han implementado ejercicios de cooperación ciudadana en el que se incentiva que los vecinos reporten directamente a las autoridades aquellas problemáticas que puedan identificar dentro de las siguientes categorías:

- Incidencias urbanas
- Ordenamiento de la vía pública
- Inseguridad
- Incidencias de protección civil
- Atención a poblaciones prioritarias
- Tránsito
- Ruido
- Daños al Patrimonio Cultural e Histórico



# II. Enfoque territorial para la construcción de paz: actores, sectores y alianzas

La articulación de múltiples actores y sectores de la sociedad, que trabajen conjuntamente en el desarrollo de estrategias y acciones para la construcción de paz en las ciudades, requiere:

- Incluir un enfoque territorial y su pertinencia a la hora de hablar de construcción de paz en las ciudades.
- Impulsar acciones conjuntas en los territorios con el apoyo de organismos internacionales en proyectos y estrategias de consolidación de una cultura de paz.
- Fomentar una mirada aterrizada de los problemas sociales: desde las ciudades -como espacio de encuentro- se pueden promover los principios de construcción de confianza, la no-violencia, la lucha contra las desigualdades y el sentido de pertenencia.
- Hacer una revisión jurídica e institucional a nivel local que garantice los derechos que son clave para la construcción de paz: económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), y el derecho a la ciudad como transversal a todos.

"Se han hecho evidentes fracturas sociales que no queríamos ver, algo que nos está llevando a la dualización de la sociedad urbana y se está produciendo la desaparición de la clase media."

Octavi de la Varga, Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis



El FMCTP tienen como uno de sus objetivos la voluntad colectiva de producir una narrativa que interpele a todos los actores sociales a la hora de construir sociedades justas y en paz.

La ciudad, el territorio, como espacio de encuentro e intercambio de múltiples actores sociales, sectores e instituciones, también es un escenario de tensiones y conflictos entre identidades plurales que tienen necesidades y propósitos muy heterogéneos.

Se deben lograr maneras consensuadas de transitar el conflicto llegando a acuerdos en los que la dignidad y los derechos básicos sean la base mínima necesaria para iniciar el diálogo.

Es necesario que se vuelva la mirada hacia la recuperación del espacio público para ponerlo al servicio de las y los ciudadanos, así como sus necesidades que se expresan en el diálogo social, la participación política y la expansión de los principios democráticos.

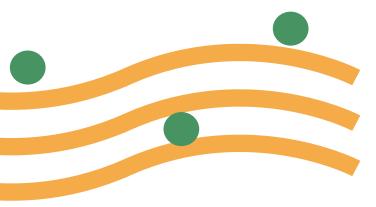
"Hay una tarea enorme por seguir: que la calle tiene que seguir siendo el escenario que habitemos para evitar la violencia del Estado y poder configurar otros tejidos sociales de cara a la construcción de un país en paz".

Alexandra Agudelo, Directora del Centro de Estudios con Poblaciones, Movilizaciones y Territorios de Unaula (Colombia)



Los escenarios de conflictividad relacionados con la seguridad en las ciudades ante la emergencia de nuevos grupos y estrategias de delincuencia (común y organizada) requieren abordarse desde un enfoque integral de seguridad humana.

Ante la emergencia de las **diversas identidades**<sup>3</sup>, se debe apelar por un espacio propio en la sociedad que reconozca sus derechos particulares, impulsando políticas y acciones diferenciales que permitan hacer frente a sus necesidades específicas y reivindicaciones.



"El reto es construir ciudades que acepten, vivan y se identifiquen con la diversidad".

Tica Font, Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)

Se ha de partir de una mirada transnacional para afrontar las violencias. Los procesos de movilidad humana son un ejemplo claro, pues implican a diferentes estructuras de poder (gobiernos, instituciones, fuerza pública, redes familiares, mafias).

Por esta razón, la elaboración de diagnósticos sobre las violencias en el territorio, de planes de construcción de convivencia y paz a nivel local, la alianza con el tejido de gestión del conocimiento (universidades, centros de investigación), con el tejido asociativo, con el sector privado, con el mundo financiero o medios de comunicación se convierten en acciones prioritarias para la construcción de convivencia y paz.

¡La construcción de paz es una tarea de todas y todos!

**<sup>3</sup>** De manera enunciativa, más no limitativa: comunidades indígenas, el colectivo LGBTTTI, las personas racializadas, las mujeres, las personas en condición de movilidad humana (migrantes y refugiadas), personas con diversidad funcional, las víctimas (del conflicto armado o dictaduras), las y los jóvenes y las personas mayores.



#### Experiencias en los territorios

#### Programa de Ciudades Seguras ONU-Habitat

El programa Ciudades Seguras de ONU-Hábitat tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas y de conocimientos de los gobiernos locales en la prevención del crimen y la violencia en América Latina, África y Asia-Oceanía.

El programa permite coordinar la relación entre los diversos niveles de gobierno para una co-construcción de políticas. Por ello, intervienen en los procesos de sistematización, construcción, planificación y seguimiento de políticas públicas, estrategias y acciones.

#### Diagnósticos de Violencias urbanas y planes locales de convivencia y paz

PNUD, AIPAZ y DEMOSPAZ promueven una metodología para la construcción Planes Locales de Convivencia y Paz, a partir de la elaboración participativa de diagnósticos sobre las violencias en el territorio. El primer diagnóstico fue elaborado en la ciudad de Madrid. En este momento, Bogotá inserta esta propuesta dentro de sus Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). EL Foro Mundial crea un grupo de trabajo para el intercambio de experiencias en este sentido.

#### SaferSpaces GIZ

SaferSpaces es una plataforma interactiva dirigida por y para profesionales de la seguridad comunitaria y la prevención de la violencia en Sudáfrica para conectarse, compartir conocimientos y aprender unos de otros.

La "Guía para diseñar intervenciones integradas de prevención de la violencia" fue desarrollada por el Programa de Prevención de la Violencia y el Delito (VCP) inclusivo de la GIZ junto con el Programa Nacional de Prevención de la Violencia mediante la Mejora Urbana.

www.saferspaces.org.za



#### La seguridad urbana como prioridad de la UE

En 2016, los ministros de asuntos urbanos de los 28 Estados miembros de la Unión Europea establecieron una gobernanza multinivel denominada Agenda Urbana Europea en la que identificaron la seguridad urbana como una prioridad. Con ello, se impulsó un mecanismo dedicado a proporcionar propuestas legislativas y presupuestarias intergubernamentales. Desde 2018 es liderado por primera vez por dos ciudades: Niza y Madrid.

Esta experiencia, posibilitada por el marco institucional favorable de la UE, y ya alineada con el Programa de Ciudades Seguras de la ONU, podría representar un fuerte aliado para apoyar y mejorar el proceso del FMCTP a través de una alianza interregional también conocida en lenguaje ODS como ODS 17.



# III. Interseccionalidad: identidades y realidad<mark>es diversas e</mark> interconectadas

Rumbo al FMCTP destacó la necesidad acuciante de afrontar los retos de la construcción de una cultura de paz desde una perspectiva intercultural e interseccional. Es decir, el paradigma de la igualdad no puede socavar la diversidad de identidades (de género, sexuales, étnicas, raciales, generacionales) que se presentan en las sociedades actuales.

Las políticas públicas deben ser diseñadas en función de las diferentes condiciones de los colectivos, procurando que el tratamiento a todos sea justo y que no profundice ni reproduzca patrones de exclusión y segregación.

Los gobiernos locales y regionales (GLRs) deben reconocer las diferentes realidades multiculturales. El surgimiento de nuevas identidades que cuestionan el orden social preestablecido es una de las marcas de la contemporaneidad.

"Romper los esquemas de dominación y construir nuevas relaciones basadas en una lógica de sujetosujeto, de igualdad, especialmente entre géneros y entre generaciones, entre etnias y nacionalidades, entre las personas y los bienes naturales".

Dolores González Sarabia, Servicios y Asesoria para la Paz A.C. (SERAPAZ)





Apuntamos hacia el cumplimiento de los ODS y hacia un pacto de futuro para las personas, para el planeta y para el gobierno.

La interseccionalidad es un marco de análisis que permite explorar las dinámicas de relación entre las diferentes identidades coexistentes (mujeres, LGBTTTI, indígenas, negras, gitanas, jóvenes, adultos/as mayores, migrantes) y los sistemas de poder que ejercen diversas opresiones sobre los sujetos. Como herramienta metodológica, posibilita trabajar las dimensiones multicausales de la violencia.

Las y los jóvenes marcan otro universo de relaciones que es imprescindible abordar también desde una óptica interseccional y multidimensional. La juventud actual se ve enfrentada a una época de pocas oportunidades, en donde las diferentes identidades que les atraviesan (étnicas, raciales, de diversidad de género, territoriales, culturales, migrantes) suponen tanto un reto como una oportunidad de transformación social. La diversidad es un rasgo de la época en contraposición con la idea general que entiende las diferencias como fragmentación.

Estas propuestas son un primer esbozo a socializar de manera masiva como bases para la construcción de acciones colectivas que se pueden implementar a nivel local.

Bajo el espíritu de proceso mundial, estas bases no son una receta cerrada ni impuesta por un colectivo minoritario. En los próximos meses, este proceso deberá implicar a más regiones, identidades, colectivos, pueblos, idiomas y comunidades.



# **Anexo** Listado de participantes del evento virtual "Rumbo al Foro"



- 1. Ada Colau, Alcaldesa de Barcelona y enviada de la ONU como representante de gobiernos y ciudades locales
- 2. Alejandra Salas Petit, Secretariado Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
- 3. Alejandra Torres, Secretaria de planeamiento, modernización y relaciones internacionales de la municipalidad de Córdoba, Argentina
- 4. Alexandra Agudelo, Directora Centro de Estudios con Poblaciones, Movilizaciones y Territorios de Unaula
- 5. Álvaro Samaniego, Asesor Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador
- 6. Amaranta Gómez Regalado, Defensora de derechos LGBTTTI en México
- 7. Amy Gill, Jefa de prevención de conflicto, construcción de paz y responsabilidad institucional (CPPRI) de PNUD
- 8. Ana González Medina, Especialista de Programa, responsable del Sector Cultura de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela
- 9. Ana Laura Magaloni
- Ana Paulina Cerdán Corona, Directora Ejecutiva del Centro de Colaboración Cívica México
- 11. Andrés Falck, Director Ejecutivo, COGLOBAL
- 12. Andrés Morales UNESCO
- 13. Angélica Arias, Ministra de Cultura y Patrimonio del Ecuador
- 14. Antonello Ravetto Antinori, portavoz del alcalde de Lampedusa Salvatore Martello y responsable del proyecto europeo SnapShots From The Borders
- 15. Antonio Zurita, Analista Sennior de la Iniciativa ART-PNUD. Secretaría técnica del Comité Organizador Internacional
- 16. Arianna Ríos, Miembro de la Red Mundial de Jóvenes por la Paz
- 17. Augusto Barrera, Director innovación social de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Profesor-Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Ex Alcalde de Quito
- 18. Berenice Maria Giannella, Secretaria de Asistencia Social de la Prefeitura de Sao Paulo
- 19. Braulio Antonio Díaz Castro, Consultor Internacional
- 20. Carlos López López
- 21. Carlos Martínez, Alcalde de Soria, representante de la Federación Española de Municipios y Provincias, y enviado de CGLU para la Nueva Agenda Urbana
- 22. Carlos Pérez, Director del Hospital Clínico Quirúrgico Joaquín Albarrán (Habana) y Jefe de la Misión médica de La Habana en Lombardía, Italia
- 23. Carme Barbany Ciurans. Alcaldes por la Paz



- 24. Carmen Magallón Portolés, Presidenta del Seminario de Investigación para la paz, SIP
- 25. César Mantilla Cisneros, Vocero de la Coalición Ciudadana de Organizaciones Sociales de la Ciudad de Quito
- 26. Claudia Barri, Dirección General de Derechos Humanos. Gobierno de la Ciudad de México
- 27. Claudia López, Alcaldesa de Bogotá.
- 28. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de gobierno de la Ciudad de México
- 29. Cristiane Serpa, Secretaria Adjunta de Desarrollo Económico, Belo Horizonte
- 30. Cristina Herrera
- 31. Christian Luy, Coordinador de Decentralisation and Local Governance (DeLog)
- 32. David Fernández Dávalos
- 33. Diana Alarcón González, Coordinadora General de Asesores y Asuntos Internacionales. Gobierno de la Ciudad de México
- 34. Diana Osorio, Gestora Social, Alcaldía de Medellín
- 35. Dolores González Sarabia, Directora de Servicios y asesoría para la Paz (SERAPAZ)
- 36. Eduardo Peñalosa, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- 37. Elena Azaola Garrido, Investigadora emérita, CIESAS
- 38. Emanuele Giordana, Periodista. Atlante delle Guerre
- 39. Emilia Saiz, Secretaria General de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
- 40. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- 41. Ernesto Muyshondt, Alcalde de San Salvador
- 42. Fabiana Goyeneche, Directora de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo
- 43. Gemma Santana, Directora de la Agenda 2030 de la Presidencia de México
- 44. Geraldina González de la Vega, representante de Consejo para Prevenir la Discriminación en CDMX
- 45. Guzmán Palacios, Director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional y al Desarrollo
- 46. Gyonggu Shin, Director del Centro Internacional de Gwangju y asesor de Derechos Humanos de la Ciudad de Gwangju, Corea del Sur
- 47. Héctor Dada Sánchez, Director Oficina Subregional para México de la Secretaría General Iberoamericana
- 48. Helena Aranda Mayor, Área de proyectos estratégicos y comunicación. Alcaldes por la Paz

- 49. Hugo Beteta, Director de la Sede Subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- 50. Igor Alexsander G. Amorim, Líder comunitario en la Favela Paraisópolis en Sao Paulo y coordinador del G10 Favelas
- 51. Ingrid Gómez Saracíbar, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México
- 52. Jaime Rubén Morales Beltrán, Dirección General de Derechos Humanos
- 53. Jessica Ibarra, Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales. Gobierno de la Ciudad de México
- 54. Johannes Krassnitzer, Coordinador de la Iniciativa ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- 55. Jonathan Curiel
- 56. Jordi Pascual, Coordinador de la Comisión de Cultura /Agenda 21 de la Cultura Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
- 57. José Álvarez. Secretariado Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
- 58. José Ángel Calle, Director General de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional (AEXCID), Junta de Extremadura
- 59. Josep Mayoral, Alcalde de Granollers y miembro del Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y vicepresidente de Alcaldes por la Paz
- 60. Juan Ramón de la Fuente, Embajador de México en las Naciones Unidas
- 61. Julia Monárrez, Investigadora Colegio Frontera Norte México
- 62. Juma Assiago, Especialista/Coordinador de Programa Ciudades Seguras de la Subdivisión de Prácticas Urbanas ONU-Hábitat
- 63. Karina Batthyany Dighiero, Investigadora Universidad de la República (Uruguay) y Secretaria Ejecutiva de CLACSO
- 64. Laura Tejo, Directora de Asistencia para la movilidad humana Asmovilidad en México
- 65. Lilián Reyes-Gutiérrez, Dirección General de Derechos Humanos
- 66. Linda Tinio-Le Douarin, Coordinadora de la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles de la UNESCO
- 67. Line Bareiro, Politóloga y abogada, profesora de estudios de género, feminista y activista de derechos humanos.
- 68. Lorenzo Jiménez de Luis, Representante Residente del PNUD en México
- 69. Lothar Rast, Coordinador de gobernanza de la GIZ México
- 70. Luisa Ambrosi Turbay, Museóloga educativa de museos y centros culturales en Quito
- 71. Manuela Carmena, Ex Alcaldesa de Madrid
- 72. María Jesus Herrera, Jefa de misión de España, Organización Internacional para las Migraciones

- 73. Mariana Flores Mayén, Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales. Gobierno de la Ciudad de México
- 74. Mario Benavides, asesor del Gobernador de Nariño (Colombia) Jhon Alexander Rojas Cabrera, y designado gerente para la atención del COVID-19 en el departamento de Nariño
- 75. Mario Rodríguez Casas, director del Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- 76. Marta Benavides, Activista por los derechos humanos y la paz en El Salvador
- 77. Mauricio Meschoulam
- 78. Michele Curto, Presidente de la Agencia para el intercambio cultural y económico con Cuba
- 79. Mónica Baró, Periodista independiente
- 80. Nancy Rodríguez Viteri, Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional. Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador
- 81. Natalia Calero, Especialista de programas de ONU Mujeres México
- 82. Nathalie Goulet, Miembro del Comité Ejecutivo de Montreal
- 83. Nelson Saule Jr., Coordinador Global, Plataforma por el Derecho a la Ciudad
- 84. Nicole Huete Guevara
- 85. Nicolas Gharbi. Asesor internacional del Ayuntamiento de Madrid
- 86. Octavi de la Varga, Secretario General de la Asociación Mundial de las Grandes Metropolis
- 87. Odette González Carrillos
- 88. Ouided Bouchamaoui, Premio Nobel de la Paz 2015 Cuarteto para el Diálogo Nacional Tunesino / Directora de la Confederación Tunecina de Industria, Comercio y Artesanía (UTICA)
- 89. Pablo Fernández Marmissolle, Secretariado Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
- 90. Pablo Vásquez Tamacho, subsecretario de participación ciudadana y prevención del delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
- 91. Pablo Vázquez Camacho, Subsecretario de participación ciudadana y prevención del delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Gobierno de la Ciudad de México
- 92. Pablo Vommaro, Director de Investigación Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- 93. Pamela Reducindo Pérez, Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales. Gobierno de la Ciudad de México
- 94. Patricia Aldana, Representante México, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura



- 95. Patrícia Menézes, Directora de Planeación, Educación y Descentralización de la Gestión Ambiental del Estado de Pará y co-fundadora de la Red de ODS de Brasil
- 96. Petra Ignacio Matías, Mujer Mazahua. Representante de Comunidad Indígena Pluricultural
- 97. Pilar Díaz, Alcaldesa de Esplugues de Llobregat y Diputada delegada de Relaciones Internacionales de la Diputación de Barcelona
- 98. Raffael Crocco, Presidente Atlante delle Guerre
- 99. Raúl Delgado, Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador – AME
- 100. Rocío Quintana. Comisión de Derechos Humanos de México
- 101. Rodrigo Canales, profesor Asociado de Comportamiento Organizacional de la Escuela de Administración de la Universidad de Yale
- 102. Santiago Saura, Concejal delegado de internacionalización y cooperación del Ayuntamiento de Madrid. Representante del partenariado por la seguridad urbana de la Unión Europea
- 103. Shadi Sharaf al-Deen, Director de Asuntos Técnicos Responsable de Planificación Estrategica y Urbana, Alepo, Siria
- 104. Silvia Giorguli Saucedo, Presidenta de El Colegio de México
- 105. Silvia Tovar Jardon, Iniciativa ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- 106. Simón Cazal, Defensor de derechos LGBTTTI en Paraguay
- 107. Siphelele Ngobese, Investigadora y miembro de la Red de Ciudades de Sudáfrica
- 108. Temístocles Villanueva Ramos, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México
- 109. Tica Font, Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)
- 110. Vladimir Rodríguez Valencia, Alto consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en representación de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- 111. Xavier Calderón, Activista y gestor cultural ecuatoriano; miembro fundador del Colectivo Master Funky Crew MFC
- 112. Xinia Navarro, Secretaria de Integración Social de la Alcaldía de Bogotá, Colombia



#### Síguenos:







